AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Con el fin de Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, se procedió a identificar durante el mes la población asignada, revisando los diferentes módulos del SIRR y estableciendo contacto con la población para conocer sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género. Para el período se cuenta con 10 personas del proceso de Reintegración, 4 personas de Justicia y Paz, 1 Proceso Atención Diferencial, 1 familiar de fallecido y 23 personas de reincorporación asignadas, distribuidas de la siguiente manera:
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	

Municipio	Personas Asignadas
PPR	**10**
Manizales 17001	6
Neira 17486	1
Villamaría 17873	1
Chinchiná 17174	2
IF	**23**
Manizales 17001	5
Aranzazu 17050	1
Villamaría 17873	4
Palestina 17524	1
Marulanda 17446	1
Guática 66318	5
Quinchía 66594	6
PPR-E	**4**
Manizales 17001	1
Neira 17486	1
Chinchiná 17174	1
Palestina 17524	1
PAD	**1**
Villamaría 17873	1
FAMILIAR FALLECIDO	**1**
Villamaría 17873	1
Total general	**39**

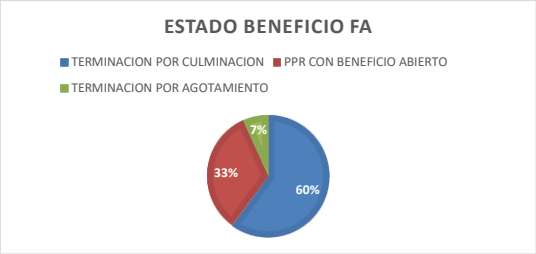
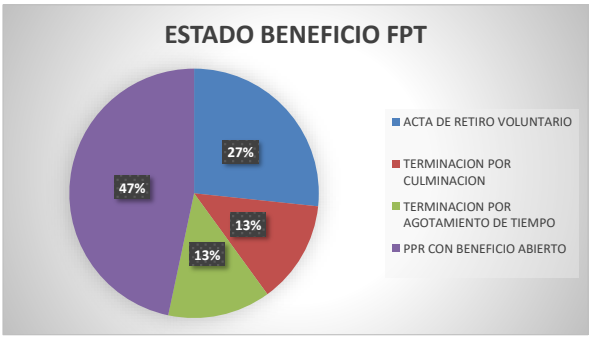
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	De las 10 personas del proceso de Reintegración, 4 personas de Justicia y Paz, 1 Proceso Atención Diferencial, 1 familiar de fallecido y 23 personas de reincorporación asignadas se realizó atención a 36 personas, con el fin de dar continuidad al proceso de caracterización, dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo, identificación de las necesidades particulares. No se logró la atención de la PPR 0187-19, IF 60-09653, IF 60-06249 De la población asignada en reintegración y reincorporación se tiene la siguiente caracterización: En la dimensión productiva y de educación se indagó por la vinculación a programas de FA y FPT encontrando: Durante el mes se tuvo la siguiente población vinculada a FPT: 1 persona de reincorporación vinculada a formación titulada a través del convenio con PNUD 1 persona de reintegración vinculada a técnico laboral

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

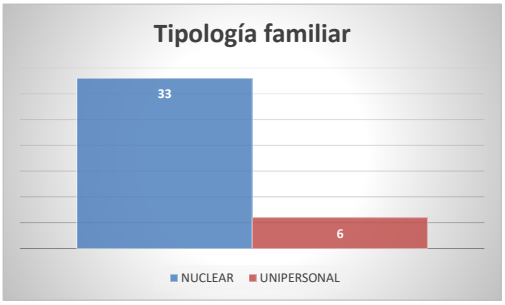
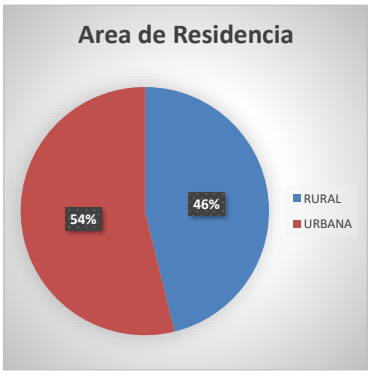
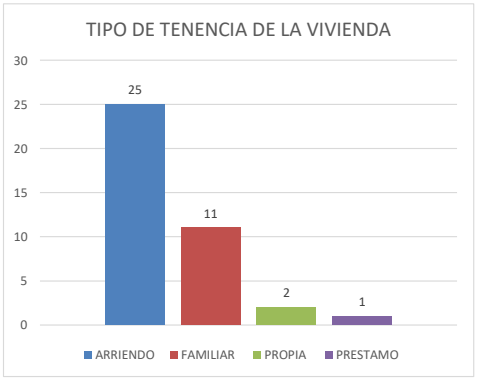
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	BENEFICIO EDUCACION 9 PPR, PPR-E con terminación por culminación (60%) 5 PPR, PPR-E, PAD con beneficio de educación abierto (33%) 1 PPR con beneficio de educación con terminación por agotamiento de tiempo (7%) De la población de justicia y paz: 4 son bachilleres (100%) De la población en reincorporación: 7 IF son bachilleres (22%) 1 IF se encuentra vinculado a FA 15 IF que no se encuentran vinculados en FA (18%)
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	BENEFICIO FPT 4 PPR con acta de retiro voluntario (27%) 2 PPR con terminación por culminación (13%) 2 PPR con terminación por agotamiento de tiempo (13%) 7 con beneficio en FPT abierto (47%) 

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

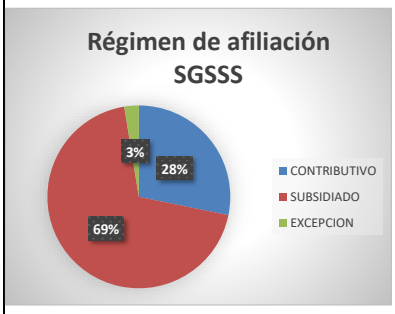
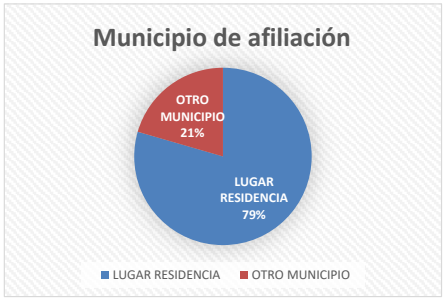
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la dimensión familiar se tiene la siguiente información sobre la composición familiar y vínculos familiares: 33 familias nucleares (85%) 6 familias unipersonales (15%) 
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la dimensión de hábitat se tiene: 21 residen en el área urbana (54%) 18 residen en el área rural (46%) 25 viven en casa en arriendo (64%) 11 viven en casa familiar (28%) 2 viven en casa propia (5%) 1 vive en casa en préstamo (3%)  

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

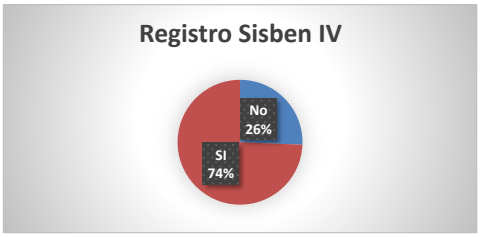
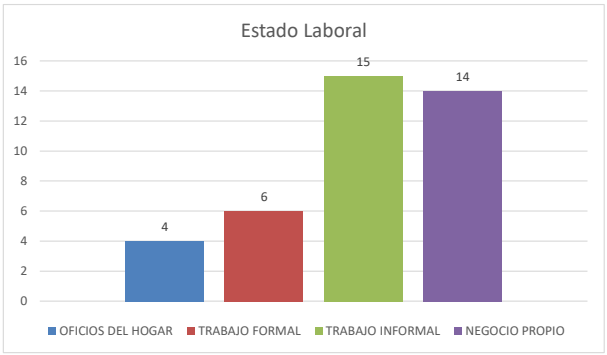
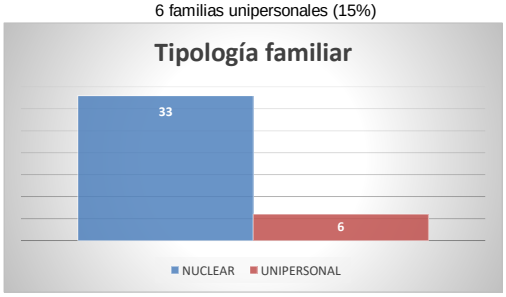
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la dimensión salud frente al estado de afiliación al sistema general de seguridad social en salud se tiene: De 36 personas se encuentran en el SGSSS: Activos 39 (100%) Régimen subsidiado 27 (69%) Régimen contributivo 11 (28%) Régimen de excepción 1 (3%) 8 personas se encuentran afiliados en otro municipio o departamento y se brindó la orientación para la portabilidad para el municipio actual de residencia y a las personas del régimen contributivo se brindó orientación frente a la importancia que el empleador les realice el respectivo trámite (21%)  
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	En la dimensión ciudadana se revisó lo relacionado con documentos personales y registro en el Sisbén IV De 27 hombres 13 (48%) tienen libreta militar 10 hombres sin libreta militar (37%) 4 no requieren por ser mayores de 50 años (15%) Frente a esto se solicita a la asesora jurídica información sobre cómo proceder con las personas que no cuentan con la situación militar definida 

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938 — CONTRATO No. 618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Frente al registro en el Sisbén IV se encuentra: No registrados 10 (26%) Registrados 29 (74%) (de los cuales 1 aparecen con tarjeta de identidad. 
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Durante el período se realiza la aplicación de los instrumentos de caracterización. Los instrumentos aplicados son los siguientes: ETD, Encuesta de hábitat, Censo de Familia, actualización de conceptos de reintegración. ESTADO LABORAL Oficios del hogar: 4 (10%) Trabajo formal: 6 (15%) Trabajo informal: 15 (38%) Negocio propio: 14 (36%) 
2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Frente a los censos familiares se cuenta con 100% de censos actualizados en los diferentes procesos 33 familias nucleares (85%) 6 familias unipersonales (15%) 

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

2.Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Hasta la fecha se aplicaron instrumentos de la estrategia de acompañamiento pos a las personas que culminaron el proceso de reintegración: 1873-08, 1070-11, 2569-07, 2492-06, 1031-10, 07-00010, 0546-10, 0549-12. No se han logrado contactar 5 PDC. Para el periodo se realizaron seguimientos a proyectos de reintegración de: BIE-PDN-34202 Compra de predio rural productivo del municipio de Manizales BIE-PDN-34003 Papelería Ereú del municipio de Manizales BIE-PDN-35815 Servicios de fisioterapia del municipio de Manizales Se aplicaron instrumentos de seguimiento trimestral a proyectos productivos de reincorporación PRE-PP- 31929 Producción de café finca Buena vista
3.Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	De las 10 personas del proceso de Reintegración, 4 personas de Justicia y Paz, 1 Proceso Atención Diferencial, 1 familiar de fallecido y 23 personas de reincorporación asignadas se realizó atención a 36 personas, con el fin de dar continuidad al proceso de caracterización, dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo, identificación de las necesidades particulares, con el fin de dar continuidad al proceso de caracterización, dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo, identificación de las necesidades particulares. No se logró la atención de la PPR 0187-19, IF 60-09653, IF 60-06249 Se realiza actividad grupal familiar con la población de Manizales y Villa María en articulación con la Universidad Luis Amigó Se realiza actividad grupal para la población en reincorporación sobre el componente Comunitario frente a los TOAR dirigido por la JEP
4.Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	La concertación de los acuerdos y metas de los PDT se ha realizado de manera presencial. Se han socializado los acuerdos definidos en el PDT con cada persona asignada. Se cuenta con 15 PDT, de los cuales 13 se encuentran en fase de ejecución y 2 elaboración Se han abordado y registrado los acuerdos de manera oportuna
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para el periodo se identifican los acuerdos priorizados en los planes de trabajo con el fin de avanzar en su cumplimiento. Así mismo, se han implementado acciones y actividades que permiten el alcance de los acuerdos establecidos en el PDT a través de las atenciones individuales, familiares y grupales. Para el periodo se realizaron los respectivos seguimientos a los acuerdos que se encontraban para el mes en las dimensiones: Productiva, Hábitat, Familiar, Salud garantizando así el avance y cumplimiento de los mismos. Para el caso de los acuerdos que no ha sido posible su cumplimiento, se han realizado los seguimientos correspondientes con la respectiva argumentación del no cumplimiento. El promedio de la frecuencia de atención en el mes es de 2 atenciones por persona y el tiempo promedio en las intervenciones es de 45 minutos.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

6.Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Con el fin de articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad se realizaron las siguientes acciones: 25 octubre: Reunión con el área de emprendimiento y fortalecimiento del Sena y la cooperativa Calpaz 25 octubre: Seguimiento al plan de desarrollo de Neira 26 octubre: Reunión con la universidad de Caldas con el fin de identificar líneas de articulación
7.Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Con el fin de gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, se realizaron las siguientes actividades: Atención psicosocial a 36 personas Se realiza actividad grupal familiar con la población de Manizales y Villa María en articulación con la Universidad Luis Amigó Se realiza actividad grupal para la población en reincorporación sobre el componente Comunitario frente a los trabajos, obras o acciones con carácter reparador y restaurador orientado por la JEP Identificación de instituciones educativas y de formación para el trabajo para las personas que van a acceder a los beneficios, para lo cual se consulta y consolida información de dichas instituciones.
7.Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De la población asignada se postularon a formación académica: PPR 0187-19 ciclo 2 UNAD IF 60-09785 CICLO 4 UNAD Dan continuidad al proceso: PPR 0445-16 Ciclo 5 UNAD PPR 0190-20 Ciclo 4 UNAD IF 60-05699 ciclo 6 UNAD IF 60-07577 ciclo 5 UNAD IF 60-07516 ciclo 5 UNAD IF 60-10836 ciclo 6 UNAD IF 60-13012 ciclo 6 UNAD IF 60-07422 Ciclo 3 IE Alejandro Magno Se requiere cupo en UNAD para las siguientes personas, manifiestan que no acceden a oferta pública por temas laborales: IF 60-09320 CICLO 3 UNAD IF 60-06161 CICLO 4 UNAD IF 60-09785 CICLO 4 UNAD Se tiene 1 persona de reincorporación vinculada a FPT a través del convenio con PNUD. Se tiene 1 persona del proceso de reintegración vinculada a técnico laboral

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Con el fin de Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, durante este período se explora con la población el estado laboral, necesidades de vinculación y experiencia laboral con el objetivo de conocer las prioridades frente a la actividad productiva de persona y grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. En relación con la empleabilidad, se ha realizado seguimiento a las personas asignadas donde se identifican aquéllas que por las características de su trabajo continúan laborando en actividades formales e informales. De esta manera, se cuenta con una caracterización de la población asignada en relación a su condición laboral. Oficios del hogar: 4 (10%) Trabajo formal: 6 (15%) Trabajo informal: 15 (38%) Negocio propio: 14 (36%)
8.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	De la población asignada se cuenta con: Beneficios de Inserción Económica Desembolsados de la población activa: 3 de los cuales 1 está cerrado. Proyectos de reincorporación desembolsados: De las 23 IF, se cuenta con 2 PRE que están cerrados, 17 en funcionamiento, 1 radicados, 2 pendiente de desembolso y 1 sin presentar Se aplicaron 7 instrumentos de seguimiento trimestral a proyectos productivos de reincorporación Se aplicaron 3 instrumentos de seguimiento a unidades de negocio de reintegración Se aplicó 1 instrumento de seguimiento a proyecto productivo de reincorporación Se logró la vinculación de 1 persona culminada en la oferta laboral de Mabe Se envían ofertas laborales a través del chat a la población desempleada con el fin de que identifiquen empleos que se ajusten a su perfil y necesidades
9.Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	Durante el período no se presentaron casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares que requirieran identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Con el fin de realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos., se está revisando el estado del PDT de las PPR postuladas a culminación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos para la culminación de los mismos. No se postularon personas para culminación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

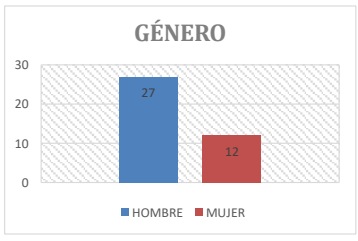
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11.Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el periodo se adelantó la verificación del estado de la población en cuanto a la vinculación y certificación de las acciones de servicio social de las PPR, en ese sentido se tiene: 6 PPR con servicio social certificado (55%) 2 PPR sin servicio social (18%), de los cuales se encuentra: 3 (27%) que firmaron acta de compromiso para el desarrollo de servicio social orientado al cuidado del medio ambiente
12.Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante la atención con la población se realiza la verificación de recepción de desembolsos económicos, identificando que no se han afectado
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Con el fin de consolidar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas, se han adelantado las siguientes acciones: Personas que culminan el proceso de reintegración No se culminan personas del proceso de reintegración Personas en proceso de reintegración con BIE radicados en el Nivel Central ARN. No se radicaron BIE Personas en reincorporación vinculadas a proyectos productivos individuales De las 23 IF, se cuenta con 2 PRE que están cerrados, 17 en funcionamiento, 1 radicados, 2 pendiente de desembolso y 1 sin presentar Número de personas que reciben acompañamiento para su grupo familiar Se realiza acompañamiento a los grupos familiares a través de las atenciones psicosociales. Se realiza actividad acorde con las características de la población. Se realiza actividad grupal familiar en articulación con la Universidad Luis Amigó

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

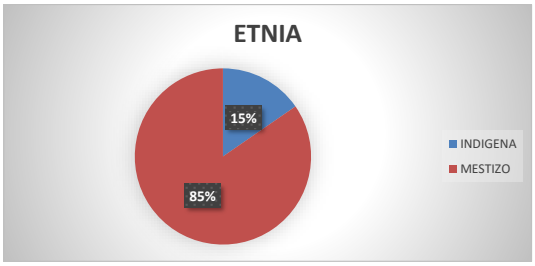
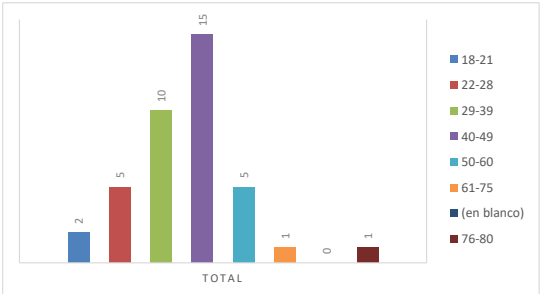
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Número de personas que reciben acompañamiento para su grupo familiar Se realiza acompañamiento a los grupos familiares a través de las atenciones psicosociales. Se realiza actividad acorde con las características de la población. Se realiza actividad grupal familiar en articulación con la Universidad Luis Amigó [Formación complementaria] Número de personas de reincorporación que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva - ARN- 2021 No se cuenta con población vinculada a formación complementaria [Formación titulada] Número de personas de reincorporación que participa en procesos de fortalecimiento de competencias para la inclusión productiva – ARN 2021. Se tiene 1 persona de reincorporación en formación titulada a través del convenio con PNUD Personas en proceso de reincorporación, que acceden a programas o proyectos de mejoramiento, construcción o adquisición de vivienda A través de gestiones del enlace de coordinación con la Gobernación de Caldas se realiza la postulación de 16 personas de los municipios de Palestina, Chinchiná, San José, Belalcázar, Villamaría, Riosucio, Viterbo al programa Mil Viviendas
13.Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Número de iniciativas de territoriales comunitarias Durante el mes no se realizaron actividades en el marco de las iniciativas territoriales comunitarias Número de Proyectos de cooperación entre la ARN GT Eje Cafetero e Instituciones de Educación Superior, que impactan las Políticas de Reintegración y Reincorporación No se tiene proyectos de cooperación
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	De la población asignada se tiene la siguiente caracterización: GÉNERO 27 hombres: 69% 12 mujeres: 31% DESVINCULADO 8 desvinculados: 80% del total de la población en reintegración ESTADO DE LA REPARACION ECONOMICA 8 se encuentran en proceso en la unidad de víctimas: 100%  

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	ETNIA 6 indígenas (15%) 33 mestizos (85%) 
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	RANGO DE EDAD 2 personas entre los 18-21 años (5%) 5 personas entre los 22-28 años (13%) 10 personas entre los 29-39 años (26%) 15 personas entre los 40-49 años (38%) 5 personas entre los 50-60 años (13%) 1 personas entre 61-75 años (3%) 1 personas entre 76-80 años (3%) 
14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	COMPONENTE ESPECÍFICO 3 discapacidad física (3 Reincorporación) 1 discapacidad mental (1 Justicia y Paz)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

14.Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	En este sentido se ha realizado: Promoción en las actividades individuales, grupales y familiares los derechos de las mujeres, empoderamiento, autonomía económica, construcción de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que promuevan los derechos de las mujeres Orientación a la población desvinculada frente a la oferta de servicios de la Unidad para las víctimas Talleres a población desvinculada que hacen parte del proceso de restablecimiento de derechos de ICBF acorde con el procedimiento Avanzar en la garantía de derechos de personas con discapacidad, sus familias y cuidadores a fin de mejorar sus condiciones de vida y reconocerlos como Sujetos titulares de Derechos, a partir de: Verificación de la población en el Registro de localización y caracterización Identificación de la oferta de servicios para la población con discapacidad Verificación del estado de afiliación al SGSSS y acceso efectivo a los servicios Promoción de los derechos de las personas con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores.
15.Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Durante el período se han elaborado y enviado los siguientes informes: •Informe de actividades •Envío de planillas de asistencia psicosocial, FPT, FA •Actas de cierre de beneficios •ISUN y seguimientos trimestrales PRE
16.Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el período se ha verificado y realizado el registro en el sistema de información para la reintegración – SIR- siguiendo los lineamientos establecidos en los siguientes módulos: Módulo de plan de trabajo: caracterización y seguimiento de acuerdos, Concepto de reintegración, Instrumentos de caracterización, Registro de ubicación, Censo de familia, Encuesta TICS Durante el mes el SIR se ha utilizado para la realización de consultas de la población asignada con el fin de continuar con su proceso de reintegración. Se encuentran actualizados las encuestas de tasa de desocupación, censo de hábitat, TICS, Aplicación de instrumento TICS Frente a los censos familiares se cuenta con 100% de censos actualizados Actualización del registro de ubicación y contacto de las PPR Registro de seguimiento de los acuerdos de plan de trabajo Puesta en ejecución y Evaluación de los planes de trabajo acorde con los tiempos establecidos y acorde con los lineamientos
17.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el período se realiza la entrega de documentos físicos a la dependencia de Gestión Documental. Se realizó registro y organización de la información correspondiente al período y de la documentación digital, en la carpeta compartida con las respectivas actas de validación

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

18.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	7 octubre: Participación en reunión de equipo donde se abordan los siguientes temas: Socialización oferta de servicios Comfamiliar, Avances en el PAT al 3 trimestre y proyección al 4to, Tableros de Control y de Seguimiento, Capacitación Justicia y Paz, capacitación Proceso de atención diferencial 13-14 octubre: Se participó de la estrategia CEDAVIDA. Un espacio convocado por el nivel central de la ARN con el propósito de brindar acompañamiento al personal del grupo territorial en asuntos de clima laboral, salud mental y otros que permitan la mejora continua del equipo en territorio 18 octubre: Se realiza actividad con jóvenes de ICBF desvinculados con el fin de fortalecer los conocimientos de la ARN en el marco de la referenciación 20 octubre: Participación en la reunión de la maleta de la diversidad 20 octubre: participación en la socialización del documental de memoria y reintegración, caminar y sanar, en el marco del XXI festival internacional de la imagen 21 octubre: Participación en el comité general 24 octubre: Comité de referenciación en articulación con ICBF Se ha dado respuesta oportuna a todas las solicitudes realizadas. Durante el período, se realizó registro de las condiciones de Salud en el aplicativo de la ARL (ALISSTA), dando cumplimiento al numeral 4.1. del Anexo Técnico de la Resolución 666 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social. Evidencia: Reporte Empleador.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el cumplimiento de las obligaciones generales contractuales que precisa este ítem se han presentado dentro de las fechas establecidas las solicitudes y legalización de expensas, correspondientes al mes del presente informe; de igual manera, se ha suministrado al supervisor la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de la gestión, se ha prestado de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; se ha actuado con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; se han utilizado los conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y se han ejercido las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; se ha cumplido con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago, se han tramitado las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que dispone la Entidad; se han aplicado los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentan los informes que en ellos se establecen, en cuanto a la información contenida en el SIR correspondiente a las PPR asignadas a mi cargo esta se ha fidelizado y se ha manejado con los principios de confidencialidad y discrecionalidad, se ha recibido y se tiene en custodia los bienes que la ARN me brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato, se rende en forma oportuna la información que solicite el supervisor del contrato y se participa en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; se utilizan los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registran, se entrega el acta de asignación de bienes, se da cumplimiento a las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia

LADY YOHANA CALLE RUDAS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDRE DEL PILAR TELLEZ FALLA GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/10/2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LADY YOHANA CALLE RUDAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	24.397.938	CONTRATO No.	618-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022])		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MANIZALES - ARN VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO SEDE PEREIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.